

Capital, un mes.....	Ptas. 2'00
Fuera, trimestre.....	6'00
Portugal.....	10'00
República Argentina.....	40'00

Las grandes inuicias y los desajustes sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

El periódico, como lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

Martes 13 de Noviembre del 1934
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55
Apartado número 13
Teléfono número 87

ANUNCIOS	Cuarto plana 20 céntimos	0'40
Precio	Tercera " 13	0'38
de línea por	Reclamos y Gacetas	0'20
inserción	Primera plana.....	0'75

Remisiones, comunicados y esquelas a precios especiales

Para HERALDO DE ZAMORA

LUCHA DE CLASES

Después de un choque violento en tres aspiraciones en pugna, y sometida una de ellas al imperio del Poder ¿qué significa la normalidad? Cuantos cooperaron al movimiento revolucionario ¿en qué medida lo hacían? ¿Cuantos ponían fe en la acción y cuantos fueron arrastrados a ella por la debilidad? Quizá no ha existido para la buena marcha del mundo nada tan pernicioso como la llamada lucha de clases. Porque en el fondo esta lucha no ha significado la oposición de los que no tienen, de los que viven de su esfuerzo, contra los que tienen, los que viven amablemente del esfuerzo ajeno. Si la lucha de clases fuese esto no más, las consecuencias de ella se hubiesen resuelto hace mucho tiempo, porque es cosa probada que los que viven del trabajo ajeno sin otro esfuerzo que el de haber heredado una fortuna, constituyen ante el otro frente el de los que trabajan, una minoría ridícula.

Esta es la lucha de clases, basada en un resentimiento que no atañe a la base sino a sus dirigentes, afecta a la moral que a lo económico, y así vemos que en estos movimientos proletarios las víctimas mas numerosas corresponden a la clase media, a la pobre clase media que ha de trabajar diariamente para vivir malamente, y que se la hecho odiar a las masas no más que porque viste con decoro y se lava todos los días. El socialismo como institución política ha fomentado, porque así convenía a sus fines, esta diferenciación exterior, de poner frente a frente a los desarropados y a los decentemente vestidos. Y he aquí la explicación simplista de la lucha de clases: un hombre con corbata, un burgués; un hombre con barba de ocho días un proletario. Cuéntense las víctimas de los últimos choques y veremos, como en su mayor parte, han sido padres de familia que sostenían con su trabajo a su prole, es decir, auténticos proletarios.

Y en el otro campo, en el de la

revolución, entre la masa, dirigiéndola, animándola, enardeciéndola, cuanto señorito cursi, cuanto señorito improvisado, cuanto explotador de la incultura y la barbarie, redimidos del trabajo por esa cómoda actividad que se llama la propaganda. He aquí a los envenenadores marxistas. Hay que odiar a toda costa a los explotadores, decían ellos, y en esta clasificación de explotadores entraban todos los hombres decentemente vestidos, todos menos ellos, los apóstoles, nuevos ricos de la política y acaparadores de empleos públicos. Nada tan absurdo como que unos hombres así, aspirantes perpétuos a la dorada hoganza, se apoyen en el desacreditado principio de la lucha de clases para mover a las multitudes.

¿Será este el último desencanto? ¿Hasta cuando va a durar la credulidad del pueblo? Creo que ha llegado el momento de mover a la reflexión a las masas populares. Pero ha llegado también el de desarticular estas organizaciones que con el pretexto de defender intereses sindicales constituían armas políticas que manejaban a capricho unos cuantos audaces. Todos los directivos tuvieron en su juventud un oficio que lo abandonaron para explotar cómodamente esta otra profesión de organizadores y propagandistas.

Para desarticular estas organizaciones que de manera tan absurda y criminal han atentado contra su unidad, su seguridad y su economía bastaría con alejar del país de un modo serio y definitivo a éstos embaucadores. Es una medida de salud pública. Si se les vuelve a dejar sueltos, como otras veces, no tardarán en montar de nuevo su negocio, porque está visto que las masas populares no escarmentan, y que llevan muy metida en la cabeza esta idea de que todo el que usa corbata es un burgués odioso, un explotador del proletariado, un hombre al que hay que suprimir.

Francisco de Cossío.
(Prohibida la reproducción).

POR TELEFONO

Salazar Alonso irá al Parlamento tan pronto como vayan las oposiciones

Madrid 13, 9,30 m. El alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, ha hecho manifestaciones a los periodistas, con relación a su vuelta de la Cámara.

Ha dicho que asistirá a las sesiones del Parlamento, tan pronto como concurran a él las oposiciones, pues le interesa vivamente defender su labor en el Gobierno Samper.

Zamora debe sentirse orgullosa de su Policía y Guardias de Asalto y Seguridad

Desde nuestras columnas la opinión se ha visto informada en estos días del hallazgo de bombas y armas en nuestra capital, así como de parte de los planes terroristas que debían llevarse a cabo durante la huelga revolucionaria; pero queremos dar una información completa y detallada desde sus comienzos, hasta la fecha, del trabajo y labor realizado por la Policía.

Desde fines del mes de septiembre, en vista de los rumores que circulaban insistentemente de huelga revolucionaria, la Policía de nuestra capital, montó un servicio especial de vigilancia, al objeto de prevenir y abortar, cualquier intento en este sentido, así vimos a los agentes que, haciendo un sacrificio, digno de elogio, (teniendo en cuenta su poco número) no desistieron ni de día ni de noche.

Así las cosas, llegó el día 5 de octubre, que una vez resuelta la cuestión del Gobierno, se notaron en nuestra capital los primeros choques eléctricos en la madrugada del día 6, y el incendio frustrado de los almacenes de HERALDO

DE ZAMORA, y del Convento de las Marinas; deteniendo la Policía al día siguiente a los supuestos autores que, por falta de pruebas concluyentes fueron puestos en libertad a los pocos días, pero que hace tres días han sido detenidos nuevamente, y convictos y confesos han ingresado en la Cárcel.

En la madrugada de dicho día, también observó la Policía el movimiento de elementos que por su significación le son sospechosos, y encaminó sus trabajos a descubrir los planes que vieran y a evitar su realización, viendo alcanzados sus deseos al descubrir el día 6, dos bombas ocultas en el Arco de doña Urraca, y que estaban preparadas para colocarlas dicha noche en determinados lugares, deteniendo la Policía a los complicados en este hecho, que fueron puestos a disposición de las autoridades.

Teniendo la evidencia de que había más bombas, en aquellos días, la Policía practicó determinados registros y un reconocimiento en la isla de Manso, que de momento no tuvieron el resultado apetecido. No obstante, no se desanimó por

esto, al contrario, redobló sus esfuerzos y actividad, hasta que el día 4 del actual empezó a detener determinados elementos a los que ocupó varias armas que habían sido entregadas por el Comité revolucionario a dichos individuos que debían actuar en los primeros momentos. Continuando estas gestiones, este mismo día por la noche se detuvo a Celso Hernando, el que estrechado a preguntas confesó que tenía enterradas en la isla de Manso, 18 bombas. Entonces los agentes con el detenido y varios guardias de Asalto, se encaminaron a dicho lugar, en donde el detenido indicó donde estaban enterradas, recogiendo el número que había indicado y que fueron transportadas en el coche de la Comisaría a dicho Centro.

Asimismo confesó el herrero que las había fabricado, quien le entregó los explosivos para su carga y de quien recibió el encargo.

Ya en poder de la Policía la trama revolucionaria, ha encaminado sus trabajos a fijar las responsabilidades de los dirigentes pudiendo

averiguar que los fondos existentes en la Caja de Previsión del ramo de la Construcción, unas 8.000 pesetas han desaparecido y que han remitido a Madrid 5.000 pesetas y otras cantidades que se han quedado los directivos en beneficio personal esas 5.000 pesetas se dedicaban a la compra de armas que debían llegar a Zamora transportadas por los diputados socialistas que salvaguardados en su inmunidad parlamentaria podían impunemente llevar las de un lugar a otro. Es necesario que los obreros honrados se enteren de lo que han hecho de los fondos que tenían destinados a socorrer sus propias necesidades, para que juzguen a sus dirigentes.

También ha descubierto los grupos de acción, sus componentes y cuadros de mando, poniendo a buen recaudo a los mismos; en suma, puede estar orgullosa la Policía del servicio realizado y al referirnos a la Policía, no queremos olvidar a los beneméritos guardias de Seguridad y Asalto, que han auxiliado eficazmente en sus gestiones a la Policía.

TAURINAS

El Marqués de Villagodio, inicia una nueva etapa, que ha de ser gloriosa en las lides taurómicas

Mucho siento mi querido amigo Baldo-Mero que deberes ineludibles te hayan impedido asistir ayer, a la primera tiente que la Casa Villagodio hace del ganado recientemente comprado a Coquilla; pero al mismo tiempo me alegra, porque me dejas el terreno libre, para que yo, aunque de una manera mucho menos amena de la que tu tienes acostumbrados a los lectores de HERALDO, mande unas notas, que en su día aunque modestas, pueden ser históricas.

Si no conociera, para mí y para casi todos los zamoranos, era familiar el nombre del anterior marqués de Villagodio; Pepe, como lo llamaban sus amigos, era el hombre bueno, leal, y caballero a carta cabal. No tiene nada de extraño que su dinastía, siga el camino emprendido por los que les dieron el ser.

Si lo que ayer vimos en la plaza de San Pelayo, no hubiera colmado las exigencias del más experto aficionado, valdría la pena emborronar unas cuartillas para cantar la hidalguía y la delicadeza de la familia Villagodio; que en un día señaladísimo para ellos por todos conceptos, pues si mucha era la satisfacción, no cabe duda que tristes tenían que ser los recuerdos; reunieron bajo su bandera una serie de amigos por los que se desvivieron en complacer, haciéndoles los honores la señora marquesa viuda de Villagodio, el marqués de Lamiaco y señora, el marqués de Villagodio y señora, la señora de Real de Alsua y don Eduardo Villagodio.

En este día, fueron sus invitados el marqués de Montemuyo, D. José María Ayada, don José Vallejo, don Lorenzo Villota, don Antonio Rocheit y don Juan M. Gandarias de Bilbao; los señores Coquilla (Francisco, Jaime y Alfonso) y Sánchez Fabres de Salamanca, de Zamora don Joaquín Ramos y sus hijas Julia y Encarna, don Ricardo Rubio, don Enrique de Idoyaga, don Fabriciano Cid Ruiz-Zorrilla, don Baldomero Andreu, don Pedro G. Somoza, el barón de Covadonga señor Valdés, de Coreses, don Eusebio Seco (médico) y el que estas líneas firma.

Por el picador Ulpiano fueron tentados 12 erales y 15 vacas, a cada cual mas bravas, por lo que desde aquí le auguro a la nueva ganadería de Villagodio, que con esta

simiente, y si se cumplen los planes que en amena charla nos decía el marqués, dentro de poco su nombre figurará como el mejor entre todas las de España.

Punto y aparte merece la tiente de unos becerros que probaban para sementales. Poco entiendo yo de estos menesteres, pero me figura la de cábalas y conjeturas que tendrán que hacer para escogerlo. Todos merecieron un aplauso unánime de los que presenciábamos el espectáculo, ¡y no éramos pocos! pues casi todo el pueblo de Coreses estaba congregado alrededor de aquella casa que desde su niñez conocían, y donde nunca se les cerró la puerta, para cualquier llamada que hicieran, de la índole que fue se.

A Paco Manzano desde estas mismas columnas tuve que enjuiciarlo en un día aciago, y por lo tanto tuve acaso, que ser demasiado duro, hoy desde aquí mismo he de decirle, que lo he visto mejor que nunca y con un sitio que si lo conserva, va a ser verdad, que me pueda algún día salpicar de barro. Enhorabuena y a seguir siendo tan valiente como estuviste con aquella vaca, cuya cabeza parecía un bosque.

Eduardo Villagodio y Sánchez Fabres, están a una altura que quisieran para ellos muchos profesionales, manejan el capote y muleta con mucha soltura y facilidad.

Nota simpática fué la de la bendición al comenzar el almuerzo, de las dos mesas, por el señor Cura párroco de Coreses y don Andrés Gamboa capellán de la casa, costumbre que con los años va desapareciendo, pero que honra la casa donde se practica.

La hospitalaria casa de Villagodio una vez mas ha dado pruebas de una hidalguía inequívoca al empezar esta nueva era taurina. ¡Paso a un gran ganadero!

Antonio Rodríguez Lorenzo.

Envío: A don Santiago Neches, al que tanto y tan bien he oído hablar del difunto marqués de Villagodio, ¡Sus hijos lo honra y enaltecen!

Le interesa ver en 4.ª plana la Sección de Anuncios

Los problemas a resolver en Obras Públicas Interesantes manifestaciones del señor Cid Los planes hidráulicos y de carreteras Créditos para Asturias y León

El actual ministro de Obras Públicas, señor Cid, tiene en estudio, para su pronta resolución, varios de los grandes problemas que afectan a la vida del país. Y sobre estos interesantes proyectos el señor Cid ha hecho las siguientes manifestaciones, asimismo interesantes: —Los últimos sucesos revolucionarios—ha dicho el ministro—me han hecho perder mas de un mes, privándome de ocuparme a fondo de los problemas que hay pendientes en este ministerio, y realmente hasta hace unos días, no he podido dedicarme a estudiarlos con el detenimiento que yo deseaba.

Una de mis preocupaciones es la labor por realizar en el Canal del Lozoya. Por lo pronto, va a dirigirla una persona tan documentada como don Luis Garrido Juaristi, que antes de tomar posesión cambió impresiones conmigo y éstas se continuarán muy frecuentemente, porque estimo que es mucho y bueno para Madrid y su cintura el fruto que puede obtenerse de una acertada orientación en cuanto se relaciona con los problemas derivados de dicho Canal. Desde luego, el expediente para comienzo de las obras, de gran importancia al que ha hecho referencia la Prensa, no está sufriendo dilación burocrática alguna, sino que sigue con toda actividad los forzosos trámites legales, y espero que, dentro del corriente mes, puedan comenzarse las obras.

En la actualidad están pendientes en las Cortes, el Plan Nacional de Obras Hidráulicas, el general de Carreteras y la ley de Ferrocarriles, problemas a los que, como es lógico, he de dedicar preferente atención, y detenido estudio, huyendo, si es posible, de retiradas de la Comisión correspondiente, que pudieran retrasar la discusión y aprobación de todos o alguno de dichos proyectos.

Por si todos estos asuntos tan interesantes y trascendentales no fueran suficientes para acaparar todo mi tiempo, son también objeto de preocupación por mi parte, sin contar con otros problemas secundarios.

Importante alijo de café procedente de contrabando

La fuerza de Carabineros con servicio en la zona de Requejo, ha realizado un importante servicio descubriendo una considerable cantidad de café, que procedía de Portugal, sin el previo registro de Aduanas.

Los Carabineros se incautaron en la llamada "Venta de las ánimas" de treinta y tres sacos de dicho producto, con un total de noventa y noventa kilogramos.

El alijo fué trasladado ayer a Zamora, siendo depositado en el Gobierno civil.

Este nuevo y valioso servicio del Cuerpo de Carabineros, está siendo elogiadísimo.

La adjudicación de escuelas en Oviedo

En Oviedo han sido colocados en propiedad los siguientes maestros zamoranos que renunciaron a su colocación en esta provincia: Don Juan Manuel Prieto Criado, para Arcallana (Luarca).

Don Victor Rios Fernández, para Sarante de Arriba (Tapia de Casariego).

Don Saturnino Alvarez Carrasco, para Loredo (Mieres).

Don Maximino Carrascal Ramos, no se presentó.

rios, el relacionado con la situación de los Ferrocarriles Andaluces y con las de algunas Confederaciones Hidrográficas, y, desde luego, son también problemas pendientes de resolución y que han de requerir mi atención preferente los de coordinación de transporte por carretera y ferrocarril, el de transportes en Galicia, el de los enlaces ferroviarios, el del Estatuto ferroviario y otros muchos no menos importantes, entre los que figura la reclamación que se me ha presentado contra la adjudicación de las obras de electrificación de las líneas férreas de Avila y Segovia.

Después y en relación con los créditos para Asturias y León, el ministro ha dicho:

—Realmente los destrozos causados por los revolucionarios en Asturias y León, en lo que afecta a este ministerio, son de poca cuantía. Para arreglar todos los desperfectos en ambas provincias, las correspondientes Jefaturas han solicitado: la de León, 50.000 pesetas, y la de Asturias 150.000. Esto no tiene importancia frente a lo que allí ha ocurrido en otro orden de cosas. En estos instantes me preocupó de incrementar el capítulo correspondiente a estas atenciones, que estaba agotado, y con la máxima rapidez se librarán esas cantidades solicitadas...

Y en relación con el actual momento político, el señor Cid se expresó de este modo:

—Yo, como me dedico exclusivamente al trabajo en el ministerio, sin frecuentar centros de información política, estoy muy atrasado de noticias, lo cual no es una pequeña ventaja, porque ella me permite trabajar pensando siempre que voy a tener por delante muchos meses o años para desenvolver mis planes y proyectos ministeriales. Esto me crea una situación de espíritu la mas apropiada para un trabajo eficaz, muy distinta de la que tiene quien actúa oyendo un día y otro las cornejas políticas, creyendo en todo momento que sorcontadas las horas de su vida ministerial...

El ministro de Obras Públicas Homenaje aplazado

El viaje que estaba anunciado para el sábado próximo del excelentísimo señor ministro de Obras Públicas e ilustre zamorano don José María Cid, ha sufrido un aplazamiento motivado por una enfermedad que afortunadamente no presenta caracteres graves pero que obliga al insigne hombre público a guardar cama varios días.

Es casi seguro que el sábado 24 pueda llevarse a cabo la visita a Zamora del señor Cid Ruiz-Zorrilla acompañado de los también zamoranos muy distinguidos señores Gómez Carbaño, Cantero Millamil y Crespo Alvarez que colaboran con inteligencia y eficacia desde la subsecretaría de Obras Públicas y desde las direcciones generales de Obras hidráulicas y de caminos, respectivamente, a la gran obra nacional que el señor Cid acometerá desde su ministerio.

Queda pues aplazado la organización del recibimiento que había preparado hasta la fecha que oportunamente indicaremos.

Y no tenemos que hacer constar nuestro deseo de que el ilustre zamorano don José María Cid Ruiz-Zorrilla se restablezca rápidamente de la dolencia que la aqueja.

Lea usted mañana
HERALDO DE ZAMORA

Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los asuntos siguientes:

Primero. Relación de jornales semanales de obras por administración.

Segundo. Solicitud de doña Alejandra Velasco, sobre construcción de almacén en Marqués de Albacín, número 2.

Tercero. Id. de don Marcelino Rodríguez, sobre modificación de hueco y obras interiores en plaza Mercado del Trigo, 17.

Cuarto. Id. de don José Gil, sobre sustitución de depósito de gasolina en carretera Villacastín a Vigo.

Quinto. Id. de don Benito Soto, sobre acometida de alcantarillado en Santa Clara, 45.

Sexto. Cuenta de la Colonia Escolar que fué a Laredo.

Séptimo. Sobre el Festival Patriótico Taurino, en honor y beneficio del Ejército y fuerza pública.

Octavo. Expediente promovido por don Laurentino Domínguez, en petición de licencia para establecer hospedaje.

Noveno. Id. id. de don Basilio Delgado, en petición de licencia para instalación de carnicería.

Décimo. Id. de don Agustín Torio, sobre id. id. id.

Once. Id. de don Justo Pozo, sobre id. id. id.

Doce. Moción de la Alcaldía, sobre pago de jornales semanales.

Trece. Nomenclario de José Lozano Moreno, con carácter interino de Consejero del Matadero.

Catorce. Presupuesto para adaptación a escuelas del edificio del Mercadillo.

Quince. Escrito de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, sobre abrevaderos para los ganados en el Descansadero de la Plaza de Toros.

Diez y seis. Instancia del Director de la Escuela Normal del Magisterio Primario, sobre ampliación de obras de la nueva Normal que actualmente se construye.

Suscripción para la fuerza pública 5.ª lista

	Pesetas.
Suma anterior.....	10.619,20.
Don Severiano Alvarez	25,30.
Don Arturo Calamita,	15,85.
Don José Alonso Ortega,	13,25.
Doña Carmen Rodríguez	13,25.
Doña Aurora Nieto	13,25.
Don Estanislao Barjacoba	15,85.
Don Arturo Pérez Parriego	15,85.
Don Antonio Uribe	13,25.
Don Carlos Galindo	13,25.
Don Anselmo Ballesteros,	10,65.
Don Julio Cotrina	8,00.
Don Felipe Quintas	15,85.
Don Ismael Nieto	15,85.
Doña Florencia Morales	13,25.
Doña María Martín	13,25.
Don José Gómez García	8,00.
Doña Pilar García García	8,00.
Don Luis Fernández Veloso	18,25.
Doña Eloisa Romero	13,25.
Doña María Cruz Vicente	13,25.
Don Cipriano Sanjosé María	18,25.
Don José Agromayor	8,00.
Doña Teresa Grande	8,00.
Don Miguel Santiago	13,25.
Don Felipe Suárez	5,50.
Doña Filomena Díez de Garayo	8,00.
Don E. Ignacio García	8,00.
Don Félix Alonso	10,65.
Don Pascual Martínez	10,65.
Don Andrés A. Moure	8,00.
Don Manuel Díaz	8,00.
Don Pablo Huertas	10,65.
Don Eduardo de la Vega	13,25.
Don Antonio Vázquez	10,65.
Don Segundo Castro	10,65.
Don Alejandro L. Berrocoso	20,65.
Don Enrique Prieto	15,85.
Don Claudio Rodríguez Diego	18,25.
Doña Sagrario Lebrero	10,65.
Don José López Zárate	10,65.
Doña Elena Mena	8,00.
Don Ladislao Laorden	8,00.
Don Martín Pascual	15,85.
Don José Illán	10,65.
Don Isaac García	8,00.
Don Federico Madero	8,00.
Don Pedro Martín	6,70.
Don Rodolfo Jambrina	8,00.
Suma y sigue.....	11.106,65.

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para segunda categoría. ("Gaceta" 26 de septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regalamos, "Nuevas contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con **Profesorado del Cuerpo**, dirijan al "INSTITUTO REUS" Preciados, 23, y Puerta del Sol 13, Madrid.

GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de segunda, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19; etc., etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

Dr. F. Velasco

De los Hospitales de San Juan de Dios y la Princesa, de Madrid

MEDICINA GENERAL

PIEL - SIFILIS - VENEREO

DIATERMIA - CORRIENTES

Rayos X, Rayos Ultravioleta

Consulta De 10 a 12 y de 4 a 6: Clínica: Ronda Santa Clara, 6.-Pral. Teléfono, 202

La verdad de un anuncio Es la comprobación del mismo

¡Guerra al frío!

solo SEDERIAS BLANCO Y NEGRO vende mantas de lana pura a 10 pesetas

EL MEJOR SURTIDO en ABRIGOS desde 8'50 EL CORTE

Hasta las más altas calidades que impone la moda

NUESTROS MODELOS EXCLUSIVOS de ABRIGOS satisfacen los gustos más refinados

MANTAS * COLCHAS * COLCHONES a precios de verdadera ganga

Sederias Blanco y Negro

STA. CLARA, 6

TODAS LAS ONDAS

Modelo 16 para todas las Ondas

No más discusiones sobre si es mejor la onda corta que la normal y esta que la larga. PHILCO le ofrece sus modelos "TODA ONDA" con los que podrá gozar de las ventajas reunidas de todas ellas.

Solicite una demostración al Agente Oficial PHILCO

Distribuidores generales en España:

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S.A.

Cortes, 525. BARCELONA

PHILCO

Distribuidor oficial: Salvador Garcia

Santa Clara, 2, ZAMORA

Notas Militares

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: **CONVOCATORIA PARA INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES**

Por este ministerio se ha resuelto autorizar a los generales, jefes y oficiales para que puedan acompañar a sus hijos o hermanos a los exámenes de ingreso en las Academias de Infantería, Caballería y Artillería e Ingenieros, los días que sean estrictamente indispensables con el servicio.

Las Misas Gregorianas que empezando el próximo jueves día 15, a las ocho y media de la mañana se celebran en la Capilla de Nuestra Madre de las Angustias (Iglesia de San Vicente Mártir) serán aplicadas por el descanso eterno del alma de don David Martín (q. D. h.)

César Santiago

Abogado.

Zamora Santa Clara, 22 Teléfono, 268

ESTUFAS

Eléctricas. Sin humo. De gasolina. Sin olor. De petróleo. De escaso consumo.

Precios baratísimos. Calidades garantizadas.

Visite Vd. y vea el inmenso surtido existente en el

BAZAR J

San Torcuato 20 Zamora

Administración de Rentas públicas de la provincia de Zamora

GREMIO DE ABOGADOS

La Junta del Gremio de Abogados, ha formado el reparto de contribución industrial que ha de satisfacer cada uno de los agremiados, en el próximo año de 1933, el cual se halla en la Administración de Rentas a disposición del Gremio durante los días que median desde el de la fecha al de la Junta de Agravios que se celebrará el día 22 del actual a las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la Administración de Rentas públicas de esta provincia.

Mauricio Fernández-Cuevas

ABOGADO

Ramos Carrión núm. 28 ZAMORA

Consultas: de diez y media a una

Pequeños sucesos

Al golpearse con una rueda de automóvil : : : : :

Fué curado hoy en la Casa de Socorro, Dativo Garzo Galván, de 24 años de edad, vecino de León. Presentaba herida contusa en la región superciliar izquierda que interesa tejidos blandos, suturada con un punto y otra en el dorso de la parte superior de las fosas nasales. Se la causó al darse con una rueda de automóvil cuando se encontraba desmontándola.

Se cae de la caballería : : :

También ha necesitado asistencia en mencionado establecimiento benéfico el vecino de Casaseca de Campeán, Armando Fernández, de 25 años de edad, el cual presentaba esguince en la región maleolar externa del pie izquierdo, ocasionada al caerse de una caballería.

El peligro de los formones

El vecino de la calle de Trascastillo número 20 del barrio de Olivares, Emilio Jordán, de 18 años de edad, trabajando con un formón se ocasionó una herida contusa en la región tenar de la mano izquierda. Fué curado en la Casa de Socorro.

Ya empiezan a causar estragos los braseros : : :

Ya se aproxima el invierno y con él los estragos de los braseros. Hoy fué asistida en la Casa de Socorro municipal, la niña, Adela Vara, de 3 años de edad, que habita en la calle de Balborraz número 68. Sufría quemaduras de segundo grado en la articulación de la rodilla derecha.

Registro Civil NACIMIENTOS

Carmen Sánchez Santarén. José Manuel Rodríguez Fernández.

DEFUNCIONES

Cayetano Gago, de 43 años.

Mañana, miércoles

GLOBOS

EN EL

BAZAR J.

San Torcuato, 20.—Zamora

Nuevo Teatro

Con dos llenos imponentes, ayer, en las secciones de costumbre, se presentó en este coliseo, la Compañía de Carmen Sánchez, que consiguió salir airosa en la difícil interpretación del Tenorio, mereciendo los aplausos prolongados en los finales de acto.

El verso logrado con buena entonación y expresividad. No vimos algo acabado y excepcional como lograra un Díaz de Mendoza o Calvo, en la famosa obra de Zorrilla, pero sí a una Compañía llena de entusiasmo que pone toda su voluntad en que el público salga satisfecho y lo consigue.

Hoy martes va en cartel el reestreno del chispeante y original jégue te cómico "El orgullo de Albacete" gran creación de la Compañía y mañana "El río dormido", la preciosa obra que se ha sostenido en los carteles con éxitos sucesivos.

M.

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

TEJIDOS Y ARTICULOS PARA INVIERNO

Todos los departamentos de géneros para esta estación están repletos de selectos artículos.

En prendas de PUNTO Sueters, Jerseys, Bufandas y para interiores magníficas existencias.

La sección de TELAS presenta amplias colecciones de Sedas, Lanas y Algodones.

En Mantas, Alfombras y Edredones todo de cuanto pueda serle necesario.

Casa Redondo

Justo García Casado

Para el cumplimiento de la tasa de trigos Inspección de Agricultura a la provincia de Zamora

El director general de Agricultura, en funciones de subsecretario del departamento, por ausencia del señor Gostari, dijo ayer a los periodistas que ha sido enviada una inspección a la provincia de Jaén y otra a las de Valladolid, Palencia, Zamora y Salamanca, para que informen a la Superioridad sobre el estado del mercado de trigos y el cumplimiento de la tasa.

Dijo también que como consecuencia de una denuncia recibida sobre incumplimiento de la ley de laboreo forzoso en una finca del término municipal de Maqueda (Toledo), igualmente ha sido enviada una Comisión técnica para que de cuenta de la realidad a la Comisión Central del laboreo forzoso.

Dr. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete

Santa Clara, 29 entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303.

Atropellado por una bicicleta

En la Casa de Socorro fué asistido ayer lunes, el niño de 13 años de edad, Manuel Mateos, con domicilio en la calle de la Luna, número 13, de herida contusa en el tercio medio superior y cara anterior de la pierna derecha, de tres centímetros de extensión, cuya lesión fué causada por atropello de bicicleta.

Luis Díaz Hernando

OCULISTA

Ha trasladado su gabinete a Ronda Santa Clara, 4-1.º ZAMORA

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza ANUNCIO

En virtud de lo dispuesto en la Orden del ministerio de Instrucción pública de fecha 7 del corriente, inserta en la "Gaceta" del 10, se abre un plazo de DIEZ DIAS para los alumnos que faltándoles uno o dos asignaturas de los tres primeros años del Bachillerato, Plan de 1903, puedan matricularse de dichas asignaturas y de las del cuarto año, para cursarlas por enseñanza oficial.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos a quienes les afecte y quieran acogerse a la citada orden.

Zamora, 12 noviembre de 1934. V.º B.º El director, **Eliseo González Negro**, El secretario, **Hermenegildo Carbajal**.

Delegación de Hacienda de Zamora LIBRAMIENTOS AL COBRO

Valeriano Hernández. Zacarías de Dios. Delegado del Trabajo. Ayuntamiento de Gallegos del Pan Salvador de Mena. Tirso Formariz.

Se pone en conocimiento de los señores libradores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

POR TELEFONO

Hoy ya no habrá censura para los extractos parlamentarios

El Sr. Lerroux y los periodistas De madrugada en Gobernación

Madrid 13, 9,30 m.

En la madrugada de hoy, fuimos recibidos en el Ministerio de la Puerta del Sol, por el ministro señor Vaquero, quien refiriéndose a los decretos aprobados en el Consejo celebrado por la tarde en la Presidencia de su departamento, dijo que figuraba una disposición relacionada con la Dirección General de Seguridad, unificando los servicios.

Con relación a otros proyectos aprobados, el ministro de la Gobernación nos dijo que no podía darnos cuenta de ellos hasta que no fueran sancionados por S. E. el Presidente de la República.

—Del único que puedo darles cuenta, dijo el ministro, es de uno que constituye una antigua satisfacción del benemérito Cuerpo de la Guardia civil.

Preguntado el señor Vaquero sobre si en el Consejo de ministros celebrado por la tarde se había acordado levantar la censura en los extractos de los discursos parlamentarios, el consejero de la Gobernación contestó que ese asunto ha-

bía sido abordado por el jefe del Gobierno, señor Lerroux, en el Consejo, asunto que había sido aprobado.

Claro es, añadió el señor Vaquero, que no estarán exentos de revisión los comentarios en los periódicos los cuales serán sancionados cuando se viertan en los mismos frases que se estimen injuriosas para el jefe del Estado y para los demás poderes constitucionales.

También nos informó el ministro que tenía en su poder varios expedientes que serían incoados contra aquellos Ayuntamientos que habían infringido la ley municipal.

LOS CONSERVADORES IRAN HOY MISMO

Se cree, que los conservadores acudirán hoy mismo a las Cortes. El señor Maura ha manifestado a los periodistas que el viernes próximo se presentará en la Cámara, añadiendo que no podía anticiparles ninguna noticia de su intervención en el debate, porque hasta entonces su discurso podía tener giros insospechados.

Sánchez ORTIZ

ULTIMA HORA

LA CENSURA Y LAS CORTES

El jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux permaneció toda la mañana en la presidencia.

Al salir a medio día fué interrogado don Alejandro por los periodistas acerca de las dudas respecto a lo que se relaciona con la censura en los extractos de las sesiones de las Cortes, indicándosele que bien podría suceder que en el diario de las sesiones no aparecieran algunas palabras que pueden pronunciarse porque los oradores se arrepientan y las supriman.

El señor Lerroux dijo que para los extractos de buena fe hechos lealmente no habrá responsabilidad de ninguna clase.

TRANQUILIDAD

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

PROYECTO DE ARRENDAMIENTO

El ministro de Agricultura dijo a los reporteros que había repartido entre sus compañeros de Gobierno el nuevo proyecto de arrendamiento, en el que introducen modificaciones en el tribunal arbitral.

LA MINORIA RADICAL

Hoy por la mañana se reunió la minoría del partido radical asistiendo los señores Samper y Vaquero.

A la terminación de la reunión manifestaron que únicamente se había dedicado la reunión a asuntos de trámites.

Se estudió el reglamento de la Cámara y la ley de reforma agraria quedando pendientes de estudio otros proyectos.

LICENCIAMIENTO DE TROPAS

El ministro de la Guerra señor Hidalgo ha anunciado que mañana se firmará el decreto sobre el licenciamiento de tropas que comenzará inmediatamente.

Al mismo tiempo el ministro de la Guerra publicará una circular conteniendo las normas a que se ha de ajustar la operación del licenciamiento que es hasta el día 25.

El señor Hidalgo añadió que desea exponer la extraordinaria conveniencia de que le sea entregada a los soldados las cantidades que les correspondan de la suscripción nacional especialmente a los que participaron en las operaciones de Asturias.

El ministro de la Guerra confirmó

la destitución de los señores Gómez Morato y La Cerda.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS

El ministro de Instrucción pública manifestó a medio día a los periodistas que había regresado de Asturias el funcionario del ministerio al que se le había encargado el estudio de la reorganización de los servicios administrativos.

AGREGADO MILITAR A ASTURIAS

El ministro de la Guerra ha nombrado agregado militar en Asturias para la práctica de algunas diligencias judiciales al coronel de Caballería, señor Alcázar.

EL SEÑOR ALARCON TRABAJA

Hasta las tres de la madrugada el juez especial señor Alarcón estuvo en la Cárcel tomando algunas declaraciones. También firmó la orden de prisión del ex diputado socialista señor Egocheaga.

LA JUNTA DE AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

En el ministerio de Instrucción pública, hoy se reunió la Junta de Amigos de la Universidad de Oviedo. Fueron aprobados los estatutos y se acordó solicitar ayuda de las entidades y particulares, para que el día 14 empiecen a funcionar las oficinas.

REUNION EN LA DIPUTACION

Hoy celebró sesión la diputación provincial de Madrid, dándose por enterada de una comunicación del alcalde de Alcalá, con el agradecimiento por la continuación de las obras del manicomio acordada por la corporación matritense.

También se acordó contribuir con mil pesetas a la suscripción en favor de los huérfanos a consecuencia de los recientes sucesos.

Sánchez ORTIZ

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

A LOS MAESTROS DE OBRAS

Por dejar el negocio se venden materiales del ramo a precios de fábrica.

Razón, Ramos Carrión 71.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan pastos para docientas cabras en Pelilla a 12 kilómetros de Ledesma.

Para tratar con su dueño en la misma finca, Constantino Sánchez.

Subasta de Hacienda

Subasta de Bienes

DICTO

José García García, Agente de Contribuciones.
 JOSE SABER: Que por providencia de fecha 10 de noviembre de esta Oficina en el expediente de apremio que instruye don Lino Galván por débitos de contribución Industrial correspondientes a 1.º, 2.º y 3.º trimestres de 1933 y 4.º trimestre de 1933 decretada la venta en pública subasta de los bienes embargados al deudor que se detallan a continuación: el débito recargos y costas pesetas

1.º traje color castaño esmeralda, de 2'80 m.	90'00
2.º traje color gris labrada, de 2'90 m.	80'00
3.º traje color weis cuales 2'90 m.	90'00
4.º traje clase fresco de 2'90 m.	80'00
5.º traje clase fresco de 2'90 m.	90'00
6.º paño abrigo	15'00
7.º abrigo color gris de 2'90 m.	60'00
8.º abrigo color café de 2'90 m.	60'00
9.º abrigo color gris de 2'90 m.	60'00
10.º abrigo color café de 2'90 m.	75'00
11.º género abrigo color café de 4'80 m.	150'00
12.º género color café usado	100'00
13.º género color café usado	100'00
14.º paños diferentes	150'00
15.º paños diferentes	100'00
16.º paños diferentes	100'00
17.º paños diferentes	100'00
18.º paños diferentes	100'00
19.º paños diferentes	100'00
20.º paños diferentes	100'00
21.º paños diferentes	100'00
22.º paños diferentes	100'00
23.º paños diferentes	100'00
24.º paños diferentes	100'00
25.º paños diferentes	100'00
26.º paños diferentes	100'00
27.º paños diferentes	100'00
28.º paños diferentes	100'00
29.º paños diferentes	100'00
30.º paños diferentes	100'00
31.º paños diferentes	100'00
32.º paños diferentes	100'00
33.º paños diferentes	100'00
34.º paños diferentes	100'00
35.º paños diferentes	100'00
36.º paños diferentes	100'00
37.º paños diferentes	100'00
38.º paños diferentes	100'00
39.º paños diferentes	100'00
40.º paños diferentes	100'00
41.º paños diferentes	100'00
42.º paños diferentes	100'00
43.º paños diferentes	100'00
44.º paños diferentes	100'00
45.º paños diferentes	100'00
46.º paños diferentes	100'00
47.º paños diferentes	100'00
48.º paños diferentes	100'00
49.º paños diferentes	100'00
50.º paños diferentes	100'00
51.º paños diferentes	100'00
52.º paños diferentes	100'00
53.º paños diferentes	100'00
54.º paños diferentes	100'00
55.º paños diferentes	100'00
56.º paños diferentes	100'00
57.º paños diferentes	100'00
58.º paños diferentes	100'00
59.º paños diferentes	100'00
60.º paños diferentes	100'00

Escuelas adjudicadas ayer en esta provincia a los cursillistas del 33

- Normal se reunió anteayer el Tribunal designado por el Ministerio de Instrucción pública, para adjudicar las escuelas vacantes a los cursillistas del 33, que es como sigue:
- Emiliano Honorato Estevez, Zamora.
 - Manuel Vega de Anta, Benavente.
 - Agustín de Colomina Matos, Villanueva de Campo.
 - Ignacio Martín Blanco, Cubillos.
 - Augusto Bedate Ordóñez, Moraleja del Campo.
 - Isaac Lorenzo Orfega, Villanueva de Cameros.
 - Juan Berná Gómez, Bóveda de Toro.
 - Césareo Martín Gago, Villárdiga.
 - Antonio Roman García Rueda, Vega de Villalobos.
 - Isidro Montalvo Bartolomé, Pereruela.
 - Florentino Fernández Mata, Villardeciénega.
 - Juan Peñín Joaquín, Granja de Moreruela.
 - Ramiro Fernández Llamero, Villafafila.
 - Laurentino Vicario Grajal, Santibáñez de Tordesillas.
 - Arturo Almazan Casaseca, Bustillo del Páramo.
 - Fabián Plaza Rodrigo, Otero de Bodas.
 - Pablo Carnero Galende, Faramontanos de Tera.
 - Marciso Rivero Calvo, Revellinos.
 - Alfredo Garrido Escobar, Tapióles.
 - Gaspar Porto Hernández, San Román del Páramo.
 - Virgilio Díez Miguelez, Sejas de Aliste.
 - Manuel Pastor Hernández, Milles de la Ribera.
 - Luis Morán López, Quintanilla del Olmo.
 - José Campo Parrado, Villar de Fallaves.
 - Defonso Centeno Llamas, Arrabalde.
 - Juan Prieto Criado, (se acoge al artículo cuarto del decreto).
 - Francisco González Bailón, Carbellino.
 - Francisco de la Mano Andrés, Villamor de Cadozos.
 - Enrique García Bautista, Muga de Alba.
 - Martín Vecilla de las Heras, Villanueva de Corchos.
 - Cesario Fernández Martínez, Villaverde.
 - Juan A. Lucas Fuentes, Cernadilla.
 - Vicent Gaitán Tordesillas, Triufé.
 - Agustín Salvador Domínguez, Viñas.
 - Ángel Fernández Liedo, Vide de Alba.
 - Agustín Sevillano Andrés, Alcorcillo.
 - Marcelino Crego Martín, Robledo.
 - José San Millán Ramos, Vegalatrave.

Librero denunciado

Por recogerse varias revistas con estampas pornográficas, ha sido denunciado al señor Gobernador civil, el librero y vendedor de periódicos de esta capital don Alfonso Ramírez.

Se comunica el indulto a catorce condenados a muerte

Gijón.—El Juzgado militar número 1 estuvo en la cárcel para comunicar el indulto a catorce condenados a muerte, los cuales se reunieron en el departamento de visitas y recibieron la noticia con el consiguiente júbilo, excepto el llamado Angel Mussó Esquivel, que se negó a bajar a la sala, por lo que el Juzgado tuvo que ir a la celda para comunicarle el indulto. Interrogado por el Juez, Angel manifestó que consideraba injusta la condena y que solicitaba la revisión de la causa.

DE ENSEÑANZA

A las cinco de la tarde llegó el señor Lerroux a la presidencia, diciendo que nada importante tenía que comunicar, pues venía de su domicilio.

—¿Se tratará en el Consejo de esta tarde de la ponencia de Cataluña?

—Yo ya tengo preparado el resultado.

—¿El nombramiento de delegado del Gobierno en Cataluña corresponde a Cataluña o al Gobierno?

—Mi proyecto propone que sea el Gobierno quien le nombre.

—¿Conoce usted la nota del señor Albornoz?

—Sí, desde anoche. Me puse a hablar con el gobernador civil de quien depende la censura, y le dije que si no tenía inconveniente yo desearía que se publicase.

—Pues la "Hoja del Lunes" no la publica.

Esta noche aparecerá en la prensa. A mi me parece bien que se defienda.

—¿El sustituto corresponde nombrarlo a las Cortes?

—Sí, primero hay que dar cuenta a las Cortes de la dimisión y luego nombrar sustituto.

—¿Y habrá discusión?

—No; únicamente, admitir la dimisión y luego nombrar sustituto.

—¿Pero no se le ha admitido la dimisión?

—Realmente, desde el momento en que el Gobierno no la ha rechazado, era tanto como admitírsela lo que faltaba era el trámite de darse por enterado. Ahora hay que recordar el dicho andaluz "la habilidad del barbero consiste en poner perilla donde no hay pelo."

Y con estas palabras, dió por terminada su entrevista con los informadores.

- Don David Barquero Alonso, San Juan del Rebollar.
- Don Enrique Satué Lobo, Cervantes.
- Don Lorenzo Poza Martín, Pinilla de Fermoselle.
- Don Eulogio Benayas Alonso, Gramedo.
- Don Estanislao Luis Hernández, San Miguel de Lomba.
- Don Felipe Cruz Gonzalo González, Porto.
- Don Rafael León de la Torre, Rábano de Sanabria.
- Don José Garrido Tamame, Nuez.
- Don José Tuda Rodríguez, Rivas.
- Don Pedro Ferreras Carrasco, Paramio.
- Don Manuel Martín Alvarez, Ferrerueta.
- Don Baltasar Alonso Manrique, Villarino de Sanabria.
- Don Victor Ríos Hernández, (se acoge al artículo cuarto del decreto).
- Don Andrés Casaseca Jambrina, Sesnández.
- Don José Miguel Cabezas, Pedrazales.
- Don Mariano Esteban Sastre, Robledo.
- Don Antonio Julio Ruiz Alonso, Manzanal de Arriba.
- Don Miguel Azcaray Almeida, Boya.
- Don Edmundo Martín Rodríguez, (se agoge al artículo cuarto del decreto).
- Don Pedro Hernández Martín, Abejera.
- Don Manuel Moliner Lorenzo, Sotillo de Sanabria.
- Don Adolfo Fernández Delgado, (se acoge al artículo cuarto del decreto).
- Don Magín San Román Barrios, Avedillo.
- Don Florencio Domínguez Manteca, Cerdillo.
- Don José Villar Parra, Figueruela de Abajo.
- Don Saturnino Díez Gutiérrez, (se acoge al artículo cuarto del decreto).
- Don Eutimio Fabián Matilla, San Ciprián de Hermisende.
- Don Saturnino Alvarez Carrasco, (se acoge al artículo cuarto del decreto).
- Don Mariano de Luelmo Vicente, San Blás.
- Don Ramiro Bartolomé Rodríguez, Villarino de Cebal.
- Don Nazario Sánchez Cristóbal, Sarracín.
- Don Amador Bartolomé Hernández, Torres de Aliste.
- (3858 y 3859 se acogen al artículo cuarto del decreto).
- Don Ricardo Zapata Salvador, Cabañas de Aliste.
- Don Santiago Arenal Hernández, Castromil.
- Don Crecenciano Martín Izquierdo, (se acoge al artículo cuarto del decreto).
- Don César Iglesias Lorenzo, Castrelos.
- Don Jesús Prieto Peláez, Vega del Castillo.

Después fueron llegando los ministros. Al de la Gobernación se le preguntó si se trataría en el Consejo de la propuesta que el señor Benzo dió a la publicidad en Barcelona relativa a la reorganización de los servicios de Policía y de los agentes nombrados por la Generalidad. El señor Vaquero dijo que se trataría de la propuesta relativa a Cataluña. Añadió que a la salida del Consejo, si se había traído de este asunto y se había llegado a un acuerdo definitivo, lo daría a conocer.

El ministro de la Guerra se negó a dar noticias a los periodistas, limitándose a decir que el general Gómez Morato había celebrado una conferencia con él y no sabía si regresaría pronto a Marruecos. Los periodistas preguntaron al señor Hidalgo, si llevaba algo interesante al Consejo.

—Según a lo que ustedes llamen interesante, pues, a mi juicio, de lo que voy a tratar son cosas de trámite.

A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo de ministros, faltando únicamente el ministro de Estado, señor Samper, que se encuentra en Valencia, y el de Obras públicas, que se halla enfermo.

A las nueve de la noche terminó el Consejo. El jefe del Gobierno dió a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado:

—Lo mas esencial que ha tratado el Consejo es el régimen provisional por que ha de regirse el Sr. gano que ha de sustituir en Cataluña al Gobierno de la Generalidad en aquellos organismos que se pusieron fuera de la ley. Esto se articulará en un proyecto de ley que se presentará al Parlamento.

Se trató de Asturias y del nombramiento del gobernador general, acordándose dar un voto de confianza al presidente del Consejo para que designe la persona que ha de ocupar este cargo.

También se han aprobado varios proyectos interesantes relacionados con la Dirección general de Seguridad.

Añadió el señor Lerroux que se había aprobado el licenciamiento de tropas, acerca del cual facilitaría el ministro de la Guerra una nota con los detalles del proyecto.

Interrogado por un periodista acerca de la censura, dijo el señor Lerroux que fué el primer asunto de que dió cuenta al Consejo, habiéndose acordado levantar la previa censura para la publicación en la Prensa de las sesiones parlamentarias, bajo la responsabilidad de los periódicos; bien entendido que se pueden reproducir exactamente los discursos que pronuncien los oradores; pero que los comentarios son los que están sujetos a responsabilidades.

También dijo el señor Lerroux: "Hemos acordado ir levantando la suspensión de periódicos, comenzando por "El Diluvio" y "La Publicidad", de Barcelona.

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Al salir el ministro de Justicia manifestó el señor Aizpún, contestando a preguntas de los periodistas, que el proyecto de ley sobre el régimen transitorio de Cataluña no podrá ser presentado hoy a las Cortes porque, ausente el presidente de la República, no estará firmado el decreto de autorización.

—¿El nombramiento de delegado del Gobierno lo hará las Cortes o el Gobierno de la República?

—El Gobierno—contestó el ministro—; pero aun no hay nada determinado sobre ello.

Otro periodista le preguntó si se habían ocupado de la reorganización del Tribunal Supremo y contestó:

—Sí, e igualmente de una disposición complementaria de la Constitución, que se refiere al nombramiento de asesores de la Sala de gobierno del Supremo para la propuesta de personal judicial y de la Magistratura.

El ministro de la Guerra, a preguntas de los periodistas, dijo que no había llevado combinación de mandos.

Sánchez ORTIZ

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora

Nueva remesa de gabanes

Muchos gabanes

Muchísimos gabanes

acabamos de recibir para caballero, jóvenes y niños.

Modelos elegantes. Confeción selecta.

Inmenso surtido en abrigos de señora y niño.

Almacenes DÍEZ

Plaza de Sagasta, 31 y 33, Zamora

Primera Casa en medias y calcetines

Sección de anuncios económicos

LA ENERGIA

**Electricidad
Mecánica**

Almacén de maquinaria y material eléctrico. — Taller de reparaciones de toda clase de aparatos eléctricos. — Motores, transformadores, dinamos, magnetos, aparatos de radiotelefonía, aparatos médicos, etc.—Instalaciones de todas clases.— Luz, timbres, motores, etc.—Oficina técnica.

TELÉFONO, 366

Riego, 2 y 4 ZAMORA

Manuel Morales y Romero-Girón

Director del Dispensario Antituberculoso Central de la Provincia de Zamora

Especialista en Pulmón y Corazón

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Ramos Carrión, 14, Teléfono 267 ZAMORA

PULPA SECA DE REMOLACHA

El pienso más económico y más nutritivo.

Vende a precios muy convenientes, de varias fábricas por toneladas y vagones.

JOSE JUNQUERA ALVAREZ
Apartado, 8 Medina del Campo

SE VENDEN

parcelas de terreno edificables y una casa, con dos viviendas, en Ronda de San Torcuato, frente a la nueva obra de la Escuela Normal, para tratar, con su dueño, Santa Ana, Zamora.

Placer, delicia, merienda, un desayuno, la ofrenda

el Chocolate marca "Este"

paladar, gusto, presencia.

Puente, 1. Teléfono 180 X

VENTA DE LOCAL

Se vende local donde está instalada la sierra de la madera y sus anejos, en la Puerta de la Feria, de sólida construcción. Razón: Antonio M. Cañivano, P. Avenida Requejo, 7

SE VENDE

Carbón y leñas para fabricarlo. Informes, Dehesa del Asmesnal, Agustín Escudero.

¡Gran cisco de Discos!

DISCOS NUEVOS A 5,00 pesetas, de las marcas "Odeón", "Regal" y "La Voz de su Amo", en el taller de Pianos de JULIO PORTOS. Se cambian usados a DOS pesetas Ramos Carrión, 32, Tel. 195 Zamora

MARIA ROJO RODRIGUEZ

Modista

Ofrece su nuevo domicilio Santa Clara, 61, Zamora Academia de Corte y Confección.

MALA REAL INGLESA

LÍNEA DE AMERICA DEL SUR

Para Penabuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

7 Diciembre ASTURIAS ... (Viaje rápido) ... 31 Diciembre ALMANZORA

Permitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas 737,70.

Con camarote 779,70 pesetas.

Estanislao Durán e Hijos. Apartado, 75

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA

EN CORUÑA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 81

MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 8

VENTA DE CASA

Se hace en la carretera de la Estación, números 21 y 23. Se compone de tres viviendas, buenos almacenes, cuadra, corral y puertas cocheras. Para tratar, en la misma, con sus dueños

GRAN OCASION

Se venden por cambiar de domicilio y no necesitarlas su dueño dos hermosas perras de tres años propias para corral o finca. Para verlas y tratar con su dueño, Churrería de la carretera de la estación F. F.

VINO NUEVO CLARETE

Se vende en la bodega del Mercado del Trigo a NUEVE PESETAS el cántaro, libre de derechos de diez a una y de tres a cinco. ¿Qué por qué es una peseta más caro que en otras bodegas? Porque es de VILLALPANDO, y está elaborado con fruto escogido de ALBILLO, MOSCATEL y VERDEJO

SE VENDEN

28 fanegas de tierra de superior calidad y una viña de 1.000 cepas, frente a la Fuente de las Llamas; todo en término municipal de esta ciudad y próximas a la capital. Para tratar, con don Juan Antonio Coco. Estación, número 30, Zamora.

CLAUDIO RODRIGUEZ
SASTRE
Siempre Novedades
¡Prontitud!!
¡Económica!
Visítenos V. esta casa
Plaza Mayor, n.º 30 y 31

NUECES

Se venden en casa de doña Marcelina del Valle en Fuentesañco, (Zamora).

¿Aún no tiene Vd. su porvenir asegurado?

¿No tiene Vd. carrera, ni título académico?

No le importe; ahora puede solucionarlo. Han sido convocadas,

próximas oposiciones a Secretarios de Ayuntamientos (2.ª Categoría)

«Gaceta» 26 de Septiembre, número ilimitado de plazas, no se exige título, instancias hasta 30 de noviembre.

Le ofrecemos a Vd. para ello una preparación completa, a cargo de competentsimo abogado en Derecho Administrativo; Legislación Municipal y prácticas, un Gestor Administrativo práctico en cuestiones municipales y el resto de la preparación el Director.

La acreditada y

antigua Academia Arias

que tantos éxitos ha alcanzado en cuantas preparaciones se ha encargado, empezará sus clases en los primeros días de octubre.—PRECIOS MODERADOS.

Para más detalles dirigirse a la Dirección: Calle de Ramón Alvarez n.º 1, 1.º (Plaza Mayor).—ZAMORA

GABANES LOS MEJOR CONFECCIONADOS

GABANES LOS DE GUSTOS MAS SELECTOS

GABANES LOS MAS BARATOS NO LO OLVIDE

SOLAMENTE

AMIGO

Por CINCO DUROS gaban para hombre.

Por DIEZ DUROS estupendas gabinas de tres telas.

Mariano Bonlliere, 4 y Santa Clara, 21
Teléfono núm. 308

RELOJERIA MODERNA

Joyería, Platería y Óptica

Taller de composturas. Garantía absoluta.
Santa Clara, número 18.—ZAMORA

Vda. de Sever

Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

FUNERARIA

CARCABA N.º 8

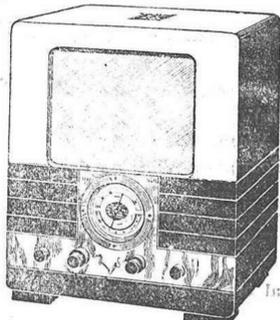
RADIO-RADIO

Ultimos modelos 1935

"La Voz de su Amo"
"Fada"
"Crosley"
"Philco"

Ojalos y será usted nuestro mejor anuncio.

VENTAS A PLAZOS
Exposición en el GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2, ZAMORA



SE VENDE

Una casa en la calle de la Cárcaba, señalada con el número 48. Para informes, en Benavente, con Ramón Freire, sargento de la Guardia civil

SE VENDEN

3 espejos de 100X160 con marcos dorados, en Balborráz 67 (carpintería).

HERALDO DE ZAMORA Apr. 13

Los precios más ventajosos

en neumáticos **Pirelli y Michelin**

se consiguen comprando en la

Agencia Renault porque la elevada cifra que se contrata anualmente

nos permite vender en mejores condiciones que la competencia.

AUTOMÓVILES RENAULT

Juan Sánchez Gómez

Santa Clara, 69. - Tel. 20

ZAMORA



Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús

Director: J. RIVERA

Consulta diaria - RAYOS X -

Avenida de San Pablo, número 1.

(HOTEL)

Teléfono núm. 300

Departamento especial económico para hernias y apendicitis.

TRASPASO URGENTE

de una fonda en la calle de San Andrés, 23 por fallecimiento de su dueña.

Informes en la misma.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS



Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Madeira Río Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

21 Noviembre GENERAL ARTIGAS (de Villagarcía).

4 Diciembre MADRID (directo de Vigo).

13 Diciembre CAP NORTE (de Villagarcía a Vigo).

Precio del pasaje en el Vapor "General Artigas"

Tercera camarote pesetas 731,70

Tercera corriente " 689,70

Precio de los pasajes en los Vapores "Cap Norte" y "Antonio Delfino"

Tercera camarote pesetas 779,70

Tercera corriente " 737,70

Precio del pasaje en el vapor MADRID

Tercera Camarote pesetas 754,70.

Tercera Corriente pesetas 712,70.

Nota.—El vapor "Madrid" escala también en San Francisco do Sul.

Para BREMEN HAMBURGO Y TRASBORDO

25 de Noviembre SIERRA NEVADA

Para pedidos de plazas y demás informes dirigirse a

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA. LTDA.

VIGO.—García Ollequi 2 teléfono, 1256, VILLAGARCIA, Marina 14.

SE OFRECE SIRVIENTA

seria, para matrimonio o señora sola, con inmejorables informes, rárán razón en esta administración

TRASPASO

Se hace del comercio de ferretería de la Cárcaba número 16 de Abd. Aguiar

URGE VENDER

coche inmejorable, de 8, 5 H. cualquier precio tratar en Santonía de Esla con Lucas Gómez.

Baldomero Andreu

Corredor de Comercio Colegiado

Santiago Alba, 1, pral., derecha

Teléfono 155

ZAMORA

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda

MADRID

Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43-254

V. Velasco

ABOGADO

Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de

San Torcuato, 79 - 2.º

Teléfono, 202 R

T. GONZALEZ, MARI

Ex-ayudante del doctor Población

Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO

Sección especial para hernias

E. S. LOCKER

Dirección: Carranza, 5

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12

Teléfono, 42

ZAMORA